

El Área de Trámite Documentario
y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que
esta fotocopia es idéntica a su original que se
ha tenido a la vista Lima,

17 DIC. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 329 - 2018-AGN/J

Lima, 17 DIC. 2018

VISTOS, la Resolución Jefatural N° 316-2018-AGN/J en la cual designa a la señora abogada Sandra Inés Ramírez Méndez en el cargo de Secretaria General del Archivo General de la Nación y la solicitud de licencia por motivo de enfermedad ;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural de Vistos publicada el 8 de diciembre de 2018 se designa a la señora abogada Sandra Inés Ramírez Méndez en el cargo de confianza de Secretaria General del Archivo General de la Nación;

Que, mediante documento de Vistos la señora abogada Sandra Inés Ramírez Méndez solicita licencia por motivo de enfermedad según el Certificado Médico N° 1462903 por el periodo comprendido del 17 al 21 de diciembre de 2018;

Que, conforme a lo establecido en el literal a) del artículo 37 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Archivo General de la Nación las licencias con goce de remuneraciones se otorgan por enfermedad según lo disponga el certificado médico, adjuntando la documentación correspondiente;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Secretaría General del Archivo General de la Nación, resulta necesario encargar las funciones de la misma, en tanto dure la ausencia de la Titular;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Archivo General de la Nación aprobado mediante Resolución Jefatural N° 018-2018-AGN/J y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al señor abogado Julio César Camba Babeton, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, las funciones de la Secretaría General, durante el periodo comprendido del 17 al 21 de diciembre de 2018, en adición a sus funciones.



Artículo 2.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.



Artículo 3.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional


LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

17 DIC. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General


ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo